



El express_p4 Plataforma Pymes

El aragonés José Luis Roca preside una nueva organización que defiende el capitalismo inclusivo

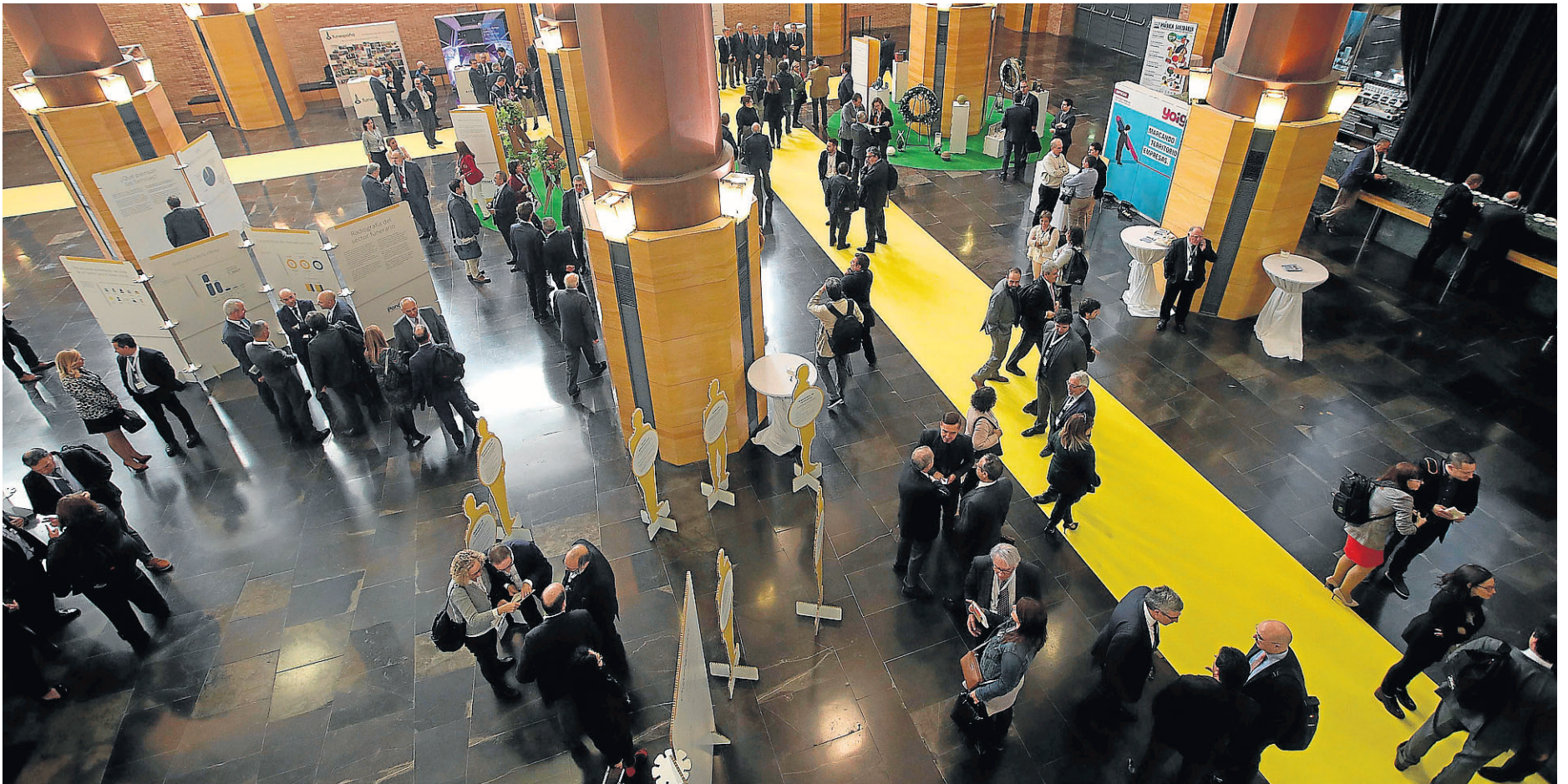


Internacionalización_p5 Núria Vilanova

La presidenta del Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (Ceapi) aconseja a las empresas aragonesas

HERALDO DE ARAGÓN, Domingo, 28 de octubre de 2018

economíaanegocios



Fórum Panasef, en el que se han analizado los retos del sector, celebrado esta semana en el Auditorio de Zaragoza. TONI GALÁN

El sector de los servicios funerarios ha registrado uno de sus cambios más importantes en los últimos años. La liberalización que se ha materializado en la última década ha supuesto un 'boom' de velatorios y tanatorios privados. Su expansión ha supuesto que España sume actualmente más hornos crematorios que Francia e Inglaterra juntas. Ahora vive un momento de reorganización, con rumores de fusiones entre grandes compañías, en un sector muy atomizado que se enfrenta a la sobrecapacidad y la falta de una regulación a nivel nacional.

«La aparición de los tanatorios provocó una revolución», confiesa Juan José López Vivas, vicepresidente ejecutivo de Panasef, la patronal nacional que se ha reunido esta semana en Zaragoza para analizar los retos del sector, que ha querido acercarse a la sociedad con un foro abierto al público y comenzar algo tan difícil como romper tabúes frente a la muerte. Resume el cambio que han experimentado en que «pasamos de ser empresas funerarias a prestadores de servicios». De centrarse sim-

plemente en el transporte de difuntos, las compañías han evolucionado hacia poner en el centro la atención a las familias, con una amplia gama de nuevos servicios que se han podido ver estos días en el Auditorio de Zaragoza: homenajes a la vida del fallecido, arreglos florales de diseño, catering temático, grafitis, psicólogos

especialistas en duelo y atención a la infancia, entre otros. La sociedad ha impulsado buena parte de estos cambios en la última década. Por ejemplo, con el avance de la cremación, que de ser la opción elegida en el 16% de los fallecimientos en 2005 ahora se acerca al 40%.

La crisis afectó al sector por-

que cayó la facturación de las compañías, pese a ser un servicio del que no se puede prescindir. Su recuperación ha ido de la mano de la del consumo y de la evolución de la mortalidad. El año pasado se registró un récord de fallecimientos en España, con 423.643, un 3,17% más, el registro más alto desde que existen datos oficiales en

el Instituto Nacional de Estadística (INE). En dicho ejercicio la facturación del sector creció hasta los 1.500 millones de euros, según el informe 'Radiografía del sector funerario', presentado durante el foro. Hoy en día está formado por 1.300 empresas que suman 11.130 trabajadores. Pero la transformación del sector ha hecho que del total de compañías, unas 300 se repartan el 80% de los servicios, explican desde Panasef. El perfil de funeraria sigue siendo en su mayoría pequeña y local, y en muchos casos, familiar, pero se vive una «reorganización» de la que se espera que surgan compañías mayores, explica López Vivas. El vicepresidente de la patronal defiende la «alta profesionalización del sector» en estos años y el aumento de la transparencia, con compañías que cotizan en bolsa como Funespaña, la segunda a nivel nacional (propiedad de Mapfre), que negocia su fusión con la tercera, Albia (de Santa Lucía), lo que daría lugar a un gigante que superaría a Mémora, ahora la mayor.

Pasa a la página siguiente

EL SECTOR FUNERARIO SE REINVENTA

Acercarse a la sociedad para romper tabúes sobre la muerte, impulsar una ley nacional, lograr una rebaja del IVA y atajar prácticas anticompetitivas han centrado el primer **foro** abierto de las funerarias esta semana

A fondo

Viene de portada

EL SECTOR FUNERARIO SE REINVENTA

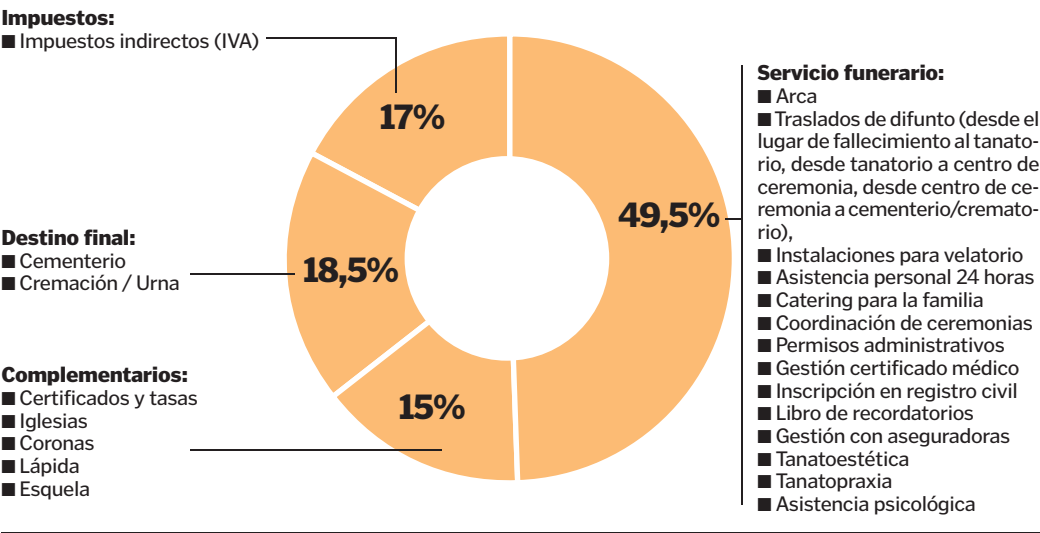
Durante esta semana previa a Todos los Santos, el sector funerario ha analizado algunos de sus asuntos pendientes en el foro celebrado en Zaragoza. La patronal Panasef ha puesto sobre la mesa sus demandas a las administraciones, como la rebaja del IVA del 21% actual a un tipo reducido o la petición de una normativa nacional que sustituya a la actual de Policía sanitaria mortuoria que se aplica desde 1974. Y también a lo largo de las jornadas han surgido cuestiones polémicas como las tensiones de la liberalización del sector con Competencia y los problemas de la posición de dominio de algunas compañías, los pactos con las aseguradoras de decesos para captar clientes o la sobrecapacidad del sector.

La expansión de estos años ha hecho que en España haya 404 hornos crematorios, con capacidad para 1.700 incineraciones al día, frente a una demanda de 446 servicios diarios. Y existen 7.000 salas repartidas en 2.429 tanatorios y velatorios frente a los 1.161 fallecimientos al día. «Hay que empezar a adelgazar estructuras», han advertido desde la patronal en la que están las grandes y que representa al 70% del sector.

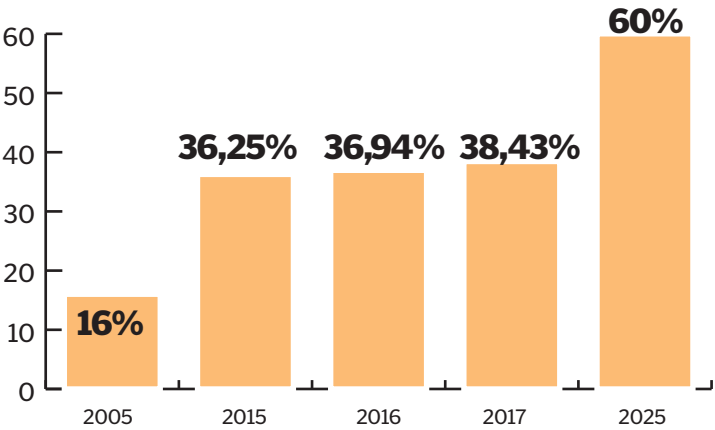
Los problemas con Competencia son otra de sus asignaturas pendientes. Pilar Canedo, consejera de la comisión nacional de la competencia (CNC), recordó en su intervención que hasta la liberalización de servicios impulsada por Europa en 2009 era un sector regulado, de ahí que Competencia siga de cerca sus prácticas. «Siempre que hay una posición de dominio se plantea la cuestión de si es una instalación esencial», aclaró. Un término que desde el sector se critica que se usa «cuasi automáticamente» para favorecer la entrada de compañías a un municipio y que puedan usar un velatorio, también en casos en los que este es privado. Criticaron que «la excepción se convierte en regla».

Protección al consumidor
«Se busca que haya multiplicidad de operadores porque afecta a los consumidores en momentos de desprotección», apuntó Canedo. Desde el Tribunal de Defensa de la Competencia de Aragón, su presidente, Ángel Luis Monge, recordó que la contratación y prestación de este servicio pasa «en 24 horas», con poco tiempo para reflexionar sobre un gasto muy importante. El coste medio de un funeral es de unos 3.500 euros, según algunos estudios. Respecto a las transparencia, desde la patronal se afirmó que «hay una com-

Estructura media del precio de un funeral



Evolución de la incineración en España



Porcentaje de instalaciones funerarias por comunidad autónoma

1.505

LA FACTURACIÓN

El sector de los servicios funerarios facturó el año pasado 1.505 millones de euros, 75 más que el año anterior.

1.300

LAS EMPRESAS

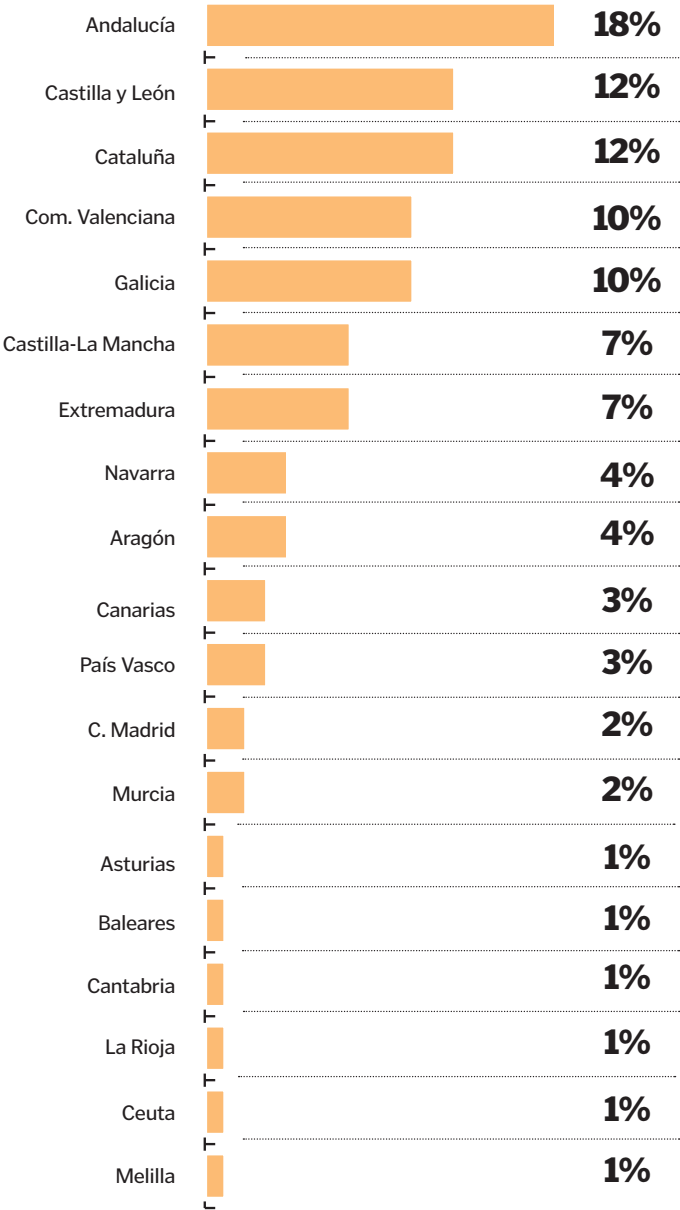
Unas 1.300 compañías forman parte del sector, de las que entre 900 y 1.100 facturan menos de un millón de euros.

11.130

EL EMPLEO

El número de trabajadores es de 11.130 personas, en un sector con casi un 74% de hombres.

Fuente: 'Radiografía del sector funerario' elaborado por Panasef, la Asociación nacional de servicios funerarios.



petencia muy importante» y que «hace años que las empresas publican sus precios sin reparo. Todas los tenemos expuestos en nuestras instalaciones», dijo el vicepresidente López Vivas.

Para el sector, la jurisprudencia actual puede terminar por «conseguir que las empresas se replanteen las inversiones en determinados municipios», aseguró Henar González, del despacho de abogados Herbert Smith Freehills. «Se fomenta el parasitismo», apuntó. En su opinión, es necesario que se haga un análisis «caso por caso», en lo que también coincidió la consejera de la CNC.

Para la abogada, «las barreras infranqueables» de las que habla la administración para dar paso a la competencia «ya no son tales». Así, «la apertura de un tanatorio no impide la de otro» vista la evolución desde los 600 velatorios que había en 2004 a los 2.429 de 2017, el 70% privados. Además, la inversión tampoco es un freno ya que «en municipios pequeños podría ser de unos 300.000 euros, ni más ni menos que la apertura de un restaurante o la compra de una vivienda residencial», puso como ejemplos. Se han llegado a imponer multas de más de 500.000 euros a empresas por obstaculizar la competencia.

En el caso de Aragón, la más alta ha sido de 250.336 euros en una resolución del citado tribunal de la competencia aragonés, «la segunda sanción más grande que se ha puesto en la comunidad autónoma en competencia», recordó Monge. Actualmente está recurrida. En ese caso se sancionó en 2016 el abuso de posición dominante de la empresa que tenía la concesión municipal en base a la ordenanza de 1983 que regía entonces. «La posición de dominio bien ganada tenemos que respetarla», añadió, pero aseguró que «sigue habiendo necesidad de controles» porque «liberalización no es sinónimo de libre albedrío».

Entre las carencias del sector figura la falta de una regulación propia, en la que se avanzó en 2011 pero que quedó en un cajón con la convocatoria de elecciones. La principal normativa viene a través de las ordenanzas de los ayuntamientos. En el caso del de Zaragoza, reformada el año pasado. En cuanto a la posibilidad de contar con una ley nacional, Monge recordó la complejidad por afectar a muchas normativas (consumo, transporte, urbanismo, seguros y competencia) y el complicado momento parlamentario actual. Entre los deberes que puso al sector estuvo vigilar algunas prácticas de captar clientes, por ejemplo en hospitales y residencias. Este último caso y los pactos en exclusiva entre aseguradoras de decesos y prestadores de servicios funerarios son algunas barreras que ha detectado Competencia. Tampoco cuenta con convenio sectorial, que no se analizó en el foro, pero que sigue pendiente, pese a la huelga que hubo en 2008 para forzarlo.

B. ALQUÉZAR